



## CAFÉ ASIME CON LOS ESTADOS UNIDOS

El coste elevado de los juicios en los Estados Unidos puede ser un hándicap a la hora de iniciar un pleito por la recuperación de un hijo que ha sido sustraído a este país. Así nos lo ha explicado Maritza Rodríguez en el CAFÉ ASIME celebrado el 19 de mayo de 2020. Los abogados en los Estados Unidos suelen cobrar por hora, con una tarifa horaria entre 300 y 600 dólares. Un procedimiento por sustracción puede conllevar entre 30 y 90 horas. A esto hay que añadir los gastos del procedimiento, los intérpretes, copias...

No obstante, para las personas con menos recursos, existe la posibilidad de que el caso sea llevado Pro Bono, esto es, el abogado no cobrará a su propio cliente.

Según ha explicado Maritza, los procedimientos de retorno en Estados Unidos son rápidos y eficaces. A pesar de ciertas dificultades por la existencia de diferentes distritos en todo el país, la Corte Supremo procura igualar la interpretación de los conceptos jurídicos. En una reciente sentencia de marzo, la Corte Supremo ha dictado que para la fijación de la Residencia Habitual del menor implicado han de evaluarse todas las circunstancias del menor.

En este sentido, Maritza Rodríguez, abogada de familia de New Jersey, Estados Unidos, y profesora de derecho de familia en la Escuela de leyes de la Universidad de Rutgers en Nueva Jersey, ha insistido en la necesidad de guardar todas las pruebas existentes, como mensajes de whatsapp, sms's, emails, etc. A la hora de enfrentarse a un juicio, la prueba es esencial para poder obtener una sentencia favorable.

